



Colegio
Iberoamericano
de Mérida A.C.
**Villa Infantil
Ibero**

Reglamento
interno
general

Con el fin de servirles de la mejor manera cada día, a continuación hacemos de su conocimiento el reglamento de la Villa Infantil, para que lean cuidadosamente y con gusto estaremos a sus órdenes para aclarar cualquier duda.

Entrada

- La reja se abre a las 7:30 a.m. y las maestras de guardia les reciben a los niños a partir de esa hora hasta las 8:00 a.m. hora en que pasan a sus salones.
- A las 8:00 a.m. se cierra la reja y los niños que lleguen después de esa hora favor de tocar únicamente dos veces el timbre.
- Favor de no bajarse del auto, a menos que lo estacione fuera de la línea que se forma frente a la entrada.
- No rebasar la fila, ni a la entrada ni a la salida.

Salida

- La hora de la salida es a las 12:30 a.m. y para Villa III a la 1:00 p.m. (les suplicamos ser puntuales para evitar angustias a sus pequeños).
- Los de guardería y los que lleguen después de la 1:00 p.m. favor de bajarse a buscar a los niños.
- Por seguridad de sus hijos los papás deberán avisar cuando otra persona distinta de la asignada venga por su hijo(a). Evitenos la pena de negárselos.
- Los niños de guardería salen a las 2:00 p.m.
- Los niños de guardería deberán cubrir su cuota a tiempo para poder permanecer en la guardería.

Uniformes

Todos los niños deberán venir a diario debidamente uniformados de la siguiente manera.

NIÑAS:

MARTES, MIERCOLES Y JUEVES: Jumper rojo, blusa blanca, calcetines blancos y zapatos rojos.

LUNES Y VIERNES: Falda short negra, blusa blanca, calcetines y tenis blancos (deportes).

A partir del mes de abril pueden traer el jumper sin blusa abajo y con sandalias rojas. Únicamente a partir de esa fecha.

NIÑOS:

MARTES, MIERCOLES Y JUEVES: Short negro, playera blanca, calcetines blancos y zapatos negros.

LUNES Y VIERNES: Short negro, playera blanca, calcetines blancos y tenis blancos (deportes).

A partir del mes de abril pueden traer sandalias negras. Únicamente a partir de esa fecha.

UNIFORME DE INVIERNO: A partir del mes de octubre (fecha por confirmar) se venderán sobre encargo los pants y sudaderas, en la tienda de uniformes, los cuales constan de pants negro y chamarra roja o negra, las niñas pueden traer mallas blancas. (No se permitirá pantalón de mezclilla).

BOLSAS DE LA ESCUELA: Pueden solicitarlas en donde se venden los uniformes.

Villa I: Naranjas Villa II: Azules Villa III: Rojas

Excursiones y paseos:

- Las actividades que se realicen fuera de la escuela, requieren de la autorización de los padres de familia y el correspondiente pago de la cuota en la fecha señalada por la escuela.
- De lo contrario el niño (a) no podrá asistir a la excursión. (Enviar la circular que se les mande al día siguiente firmada y el dinero en un sobre con nombre para tomar en cuenta a su hijo).
- Únicamente podrán acompañar a las excursiones los padres que las maestras designen.



Colegio
Iberoamericano
de Mérida A.C.
**Villa Infantil
Ibero**

Reglamento
interno
general

Entrevistas y Reportes:

- Los padres que requieran hablar con alguna maestra de manera particular, favor de solicitarle la cita con anticipación para el día que la maestra crea conveniente, con el fin de no desatender a su grupo y ofrecerle una mejor atención.
- Los reportes de orientación sobre el aprovechamiento de sus hijos en inglés y español son cada tres meses: Noviembre, febrero y mayo. Se le avisará por medio de una circular, el día y la hora exacta de su entrevista con la maestra que corresponda.
- Los reportes no se llevan a casa, se firman y se guardan en el expediente de cada alumno.

Cumpleaños:

- Se podrán festejar cumpleaños en el salón únicamente los viernes a la hora del lunch. Los papás se harán responsables de traer la comida puntualmente.
- Los niños podrán venir el día de su cumpleaños con playera o blusa de color rojo para que todos lo feliciten, en la fecha de su cumpleaños.
- El día miércoles anterior a la fiesta se enviarán las invitaciones a los niños; favor de traerlas llenas lunes o martes para enviarlas oportunamente.
- Sin excepción no se permite piñatas ni show.

Administrativo:

Las colegiaturas deberán ser cubiertas los primeros 10 días de cada mes.

Al tener un atraso de 3 meses se dará de baja al niño (a).

Para crear un ambiente de tranquilidad y armonía es necesario que eviten lo siguiente:

- Traer cosas de valor (pulseras, cadenas, anillos, etcétera).
- Traer juguetes sin la autorización de las maestras.
- Traer bolsas o mochilas que no sean de la escuela.
- Traer suéteres o chamarras con logos de otras escuelas.
- Traer camisetas o playeras que no sean del uniforme.
- Traer calcetines de color y sandalias.
- Bajarse del automóvil estando en la fila. (A los niños los recibimos y los entregamos en los automóviles).
- Respetar la fila de autos (no rebasar).
- Venir por su hijo a media mañana sin antes avisar a la maestra o a la Dirección de Villa.
- El paso de los padres de familia o familiares a los salones en hora de la clase.
- Traer piñatas o shows a los cumpleaños en el salón.
- Traer invitaciones en blanco. (Estas deben ser llenas en casa por los padres).
- Traer invitaciones de fiestas fuera de la escuela para que la maestra entregue, a menos que todos los niños del salón sean invitados.
- Traer de lunch refrescos de gas, sabritas, o algún otro tipo de frituras, ni golosinas tipo marinela.
- Traer lunch después de que el niño ya entro a clases.

Mediante nuestro ejemplo y mutua colaboración lograremos una educación plena.